Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 745 /2013

Asunción, 22 de marzo de 2013.

Señores:
BRITAM S.A.
Avda. Mcal. López Nº 2929 esq. Villa Olimpia
Telef.: 021 – 670 - 411
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO CHILLER-CARRIER DEL DEPARTAMENTO QUÍMICO BIOLÓGICO DEL LABORATORIO FORENSE"----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 958 de fecha 18 de marzo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa – Ad Referéndum "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO CHILLER-CARRIER DEL DEPARTAMENTO QUÍMICO BIOLÓGICO DEL LABORATORIO FORENSE", llevada a cabo en fecha 26 de febrero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

José Ortiz
2546289
Britam SA